

POLÍTICA DE CALIDAD, GESTIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD

Nuestra política de calidad, gestión ambiental y de la seguridad y salud en el trabajo, afecta a todos los servicios prestados por FON - GAS PÉREZ ESCRIBANO, S. L. que, desde su constitución, ha trabajado en los sectores de la fontanería, calefacción, aire acondicionado, gas, así como su mantenimiento y reparación, la compra-venta de artículos mobiliarios, de saneamiento y calefacción y proyectos técnicos de ingeniería, caracterizándonos por una permanente dedicación a la mejora de la calidad de nuestros servicios y productos, encaminándonos a la obtención de la máxima satisfacción de nuestros clientes, ofreciéndoles una respuesta inmediata a sus demandas; al igual que al compromiso ambiental y respecto a la seguridad y salud de sus trabajadores. Así, esta política se establece como MARCO DE REFERENCIA para la constitución de los objetivos y metas. En FON - GAS PÉREZ ESCRIBANO, S. L. queremos mantenernos como líderes en nuestro sector en la ciudad de Salamanca, reduciendo al máximo el consumo de recursos y la generación de residuos, y protegiendo la seguridad y salud de nuestros trabajadores, intentando conseguir el objetivo 0 accidentes. Para todo ello, la Dirección de FON - GAS liderará todas las acciones y dotará de todos los recursos necesarios.

Nuestra dedicación debe ser constante y debe implicar los mayores esfuerzos a fin de proporcionar a nuestros clientes la confianza necesaria que demuestre que nuestros servicios cumplen con el nivel de calidad deseado por ellos. La calidad es un objetivo compartido por toda la organización y está bajo la responsabilidad directa de la Dirección. Los clientes, al escogernos, pueden estar seguros de encontrar una fiabilidad de respuesta desde el primer contacto hasta la finalización total de los servicios contratados.

La vida, integridad física y salud de los trabajadores son derechos cuya protección ha de ser una constante de nuestro quehacer cotidiano. Por ello, basándonos en el principio de que todos los accidentes y enfermedades laborales pueden y deben ser evitados, nos comprometemos a prevenirlos y a alcanzar un alto nivel de seguridad y salud en el trabajo.

En aras a promover una conducta segura en las actividades desarrolladas, se aportará a los trabajadores toda la INFORMACIÓN existente sobre los riesgos inherentes a su trabajo y para el medio ambiente, así como la FORMACIÓN necesaria sobre los medios y medidas a adoptar para su correcta prevención. Se aportará, igualmente, a todas las partes interesadas toda la información oportuna. También fomentaremos la SENSIBILIZACIÓN de nuestros empleados, así como la COMUNICACIÓN con nuestros trabajadores y con los subcontratistas para que sean partícipes de nuestra política y de nuestras obligaciones adquiridas con la calidad, la gestión ambiental y la seguridad y salud.

En FON GAS PÉREZ ESCRIBANO, S. L. nos encontramos implicados directamente en el esfuerzo de hacer compatible el desarrollo económico con la protección de nuestro ambiente, con objeto de proporcionar a las futuras generaciones un entorno próspero y saludable. Es por ello, nuestro COMPROMISO DE MEJORAR CONTINUAMENTE nuestro Sistema de Gestión Ambiental implantado para lograr una efectiva prevención de la contaminación.

Entendemos que la REDUCCIÓN de los IMPACTOS AMBIENTALES generados por el uso y la manipulación de sustancias químicas peligrosas (como el pegamento y disolvente para las tuberías de PVC), el consumo de agua y de energía y por la gestión inadecuada de los residuos, es la tarea central de nuestra política de protección ambiental.

En FON GAS PÉREZ ESCRIBANO, S.L tenemos además, un firme compromiso de CUMPLIMIENTO de la LEGISLACIÓN y reglamentación de cualquier ámbito, aplicable a nuestras actividades y/o productos, además del cumplimiento de otros requisitos voluntarios que suscribamos, relacionados con nuestros impactos ambientales y la prevención de riesgos laborales.

El objetivo de la política es consolidar esta realidad, MEJORANDO CONTINUAMENTE el resultado de los trabajos, el servicio y la atención a los requerimientos de nuestros clientes dentro de una buena práctica ambiental y de prevención de riesgos laborales.

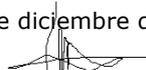
Para conseguir los objetivos antes expuestos, FON GAS PÉREZ ESCRIBANO S. L. establece un Sistema de Gestión de la Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo, en conformidad con los requisitos de las normas UNE-EN-ISO 9001, UNE-EN-ISO 14001 y OHSAS 18001, además de toda la legislación y reglamentación aplicable, de forma simple y dinámica. La Dirección controla y confirma toda la documentación y notifica a todo el personal la obligación de seguir cuantas instrucciones se derivan de este proceso para llegar a la mayor garantía de calidad y respeto al medio ambiente y la seguridad y salud de nuestros trabajadores que podamos ofrecer. Asimismo invitamos a todo el personal a la participación, para conseguir una mejora continua y una total identificación con la política de calidad, gestión ambiental y de la seguridad y salud.

Aunque la coordinación y ejecución de las acciones necesarias para la gestión de la calidad, medio ambiente y seguridad y salud se delegue en el Responsable del Sistema de Gestión, la responsabilidad última de obtenerla recae en todos nosotros, ya que es fundamental la participación de todo el personal. Por todo esto la Dirección, garantiza los medios humanos, técnicos y económicos necesarios para alcanzar la calidad exigida por nuestros clientes.

La Dirección es la primera en asumirlo y para ello apoyará con todos los medios necesarios a su alcance la consecución de los objetivos fijados, creándose procedimientos para establecer objetivos y metas así como para la revisión de éstas y de la propia política, para mantener su eficacia adaptándose a los cambios del entorno.

Con el fin de seguir en esta línea, FON - GAS PÉREZ ESCRIBANO, S. L. revisará esta política, para que esté siempre actualizada.

A 15 de diciembre de 2015


La Dirección